

Jornada de Estadísticas Oficiales e Indicadores Sociales y Económicos

Empleo y paro

Iñaki Iriondo

Facultad de CC. Económicas y Empresariales

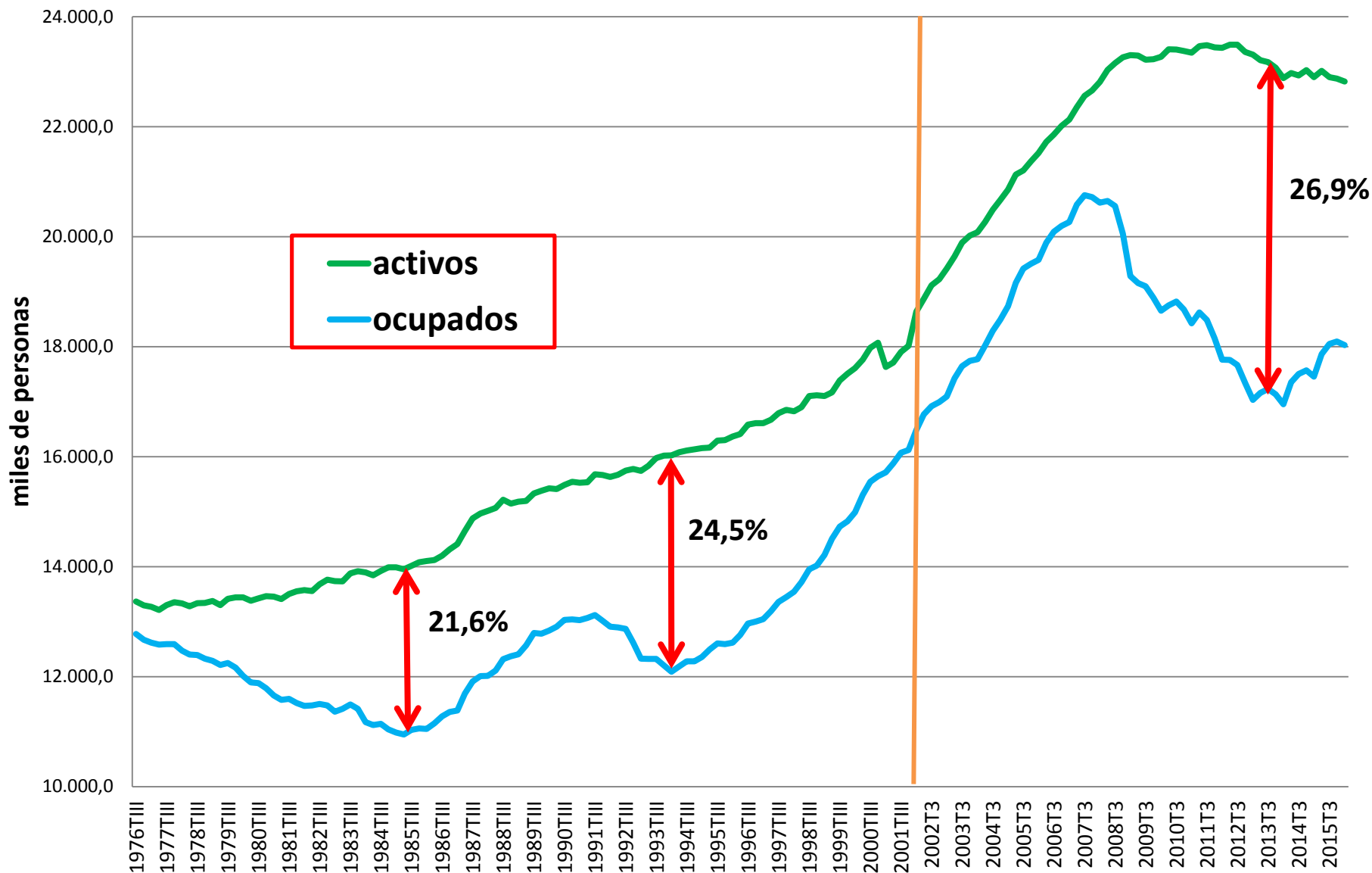
Universidad Complutense de Madrid

18 de mayo 2016

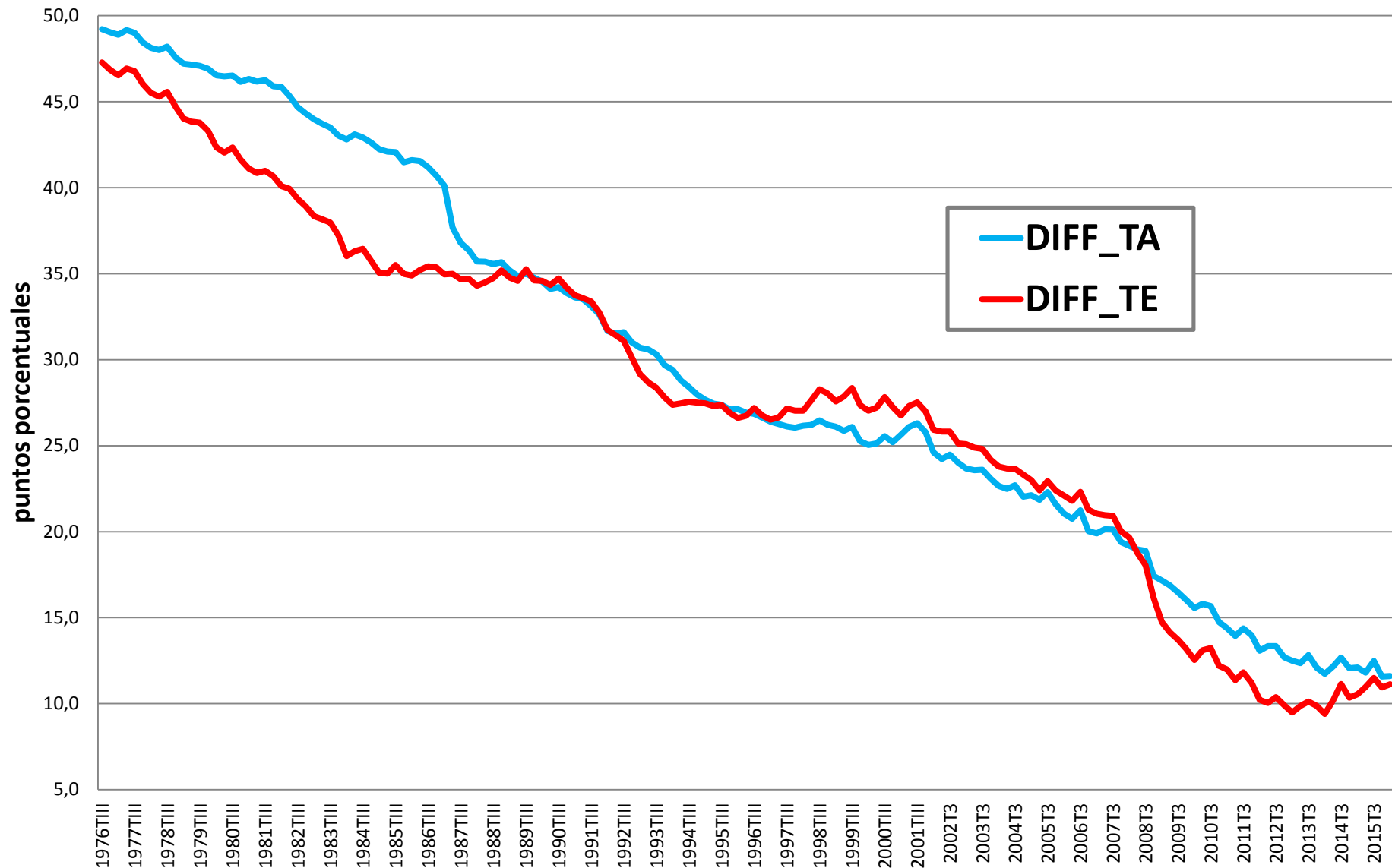
Índice:

1. Panorámica del mercado de trabajo español
2. Principales problemas del mercado laboral en España
3. Caso aplicado: Integración laboral de las personas con discapacidad en los principales países de la UE

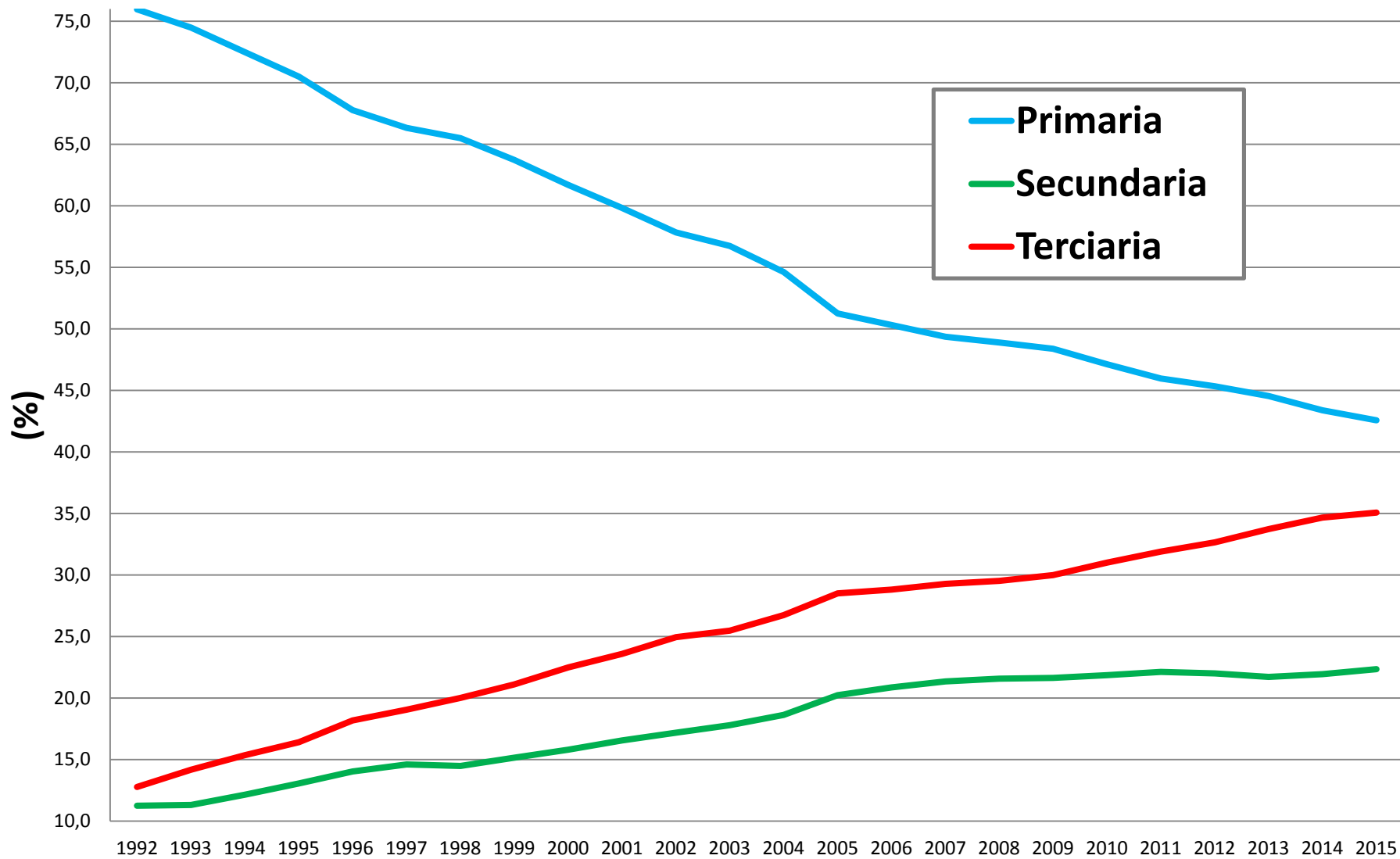
1. Evolución de la actividad y el empleo en España (1976-2016)



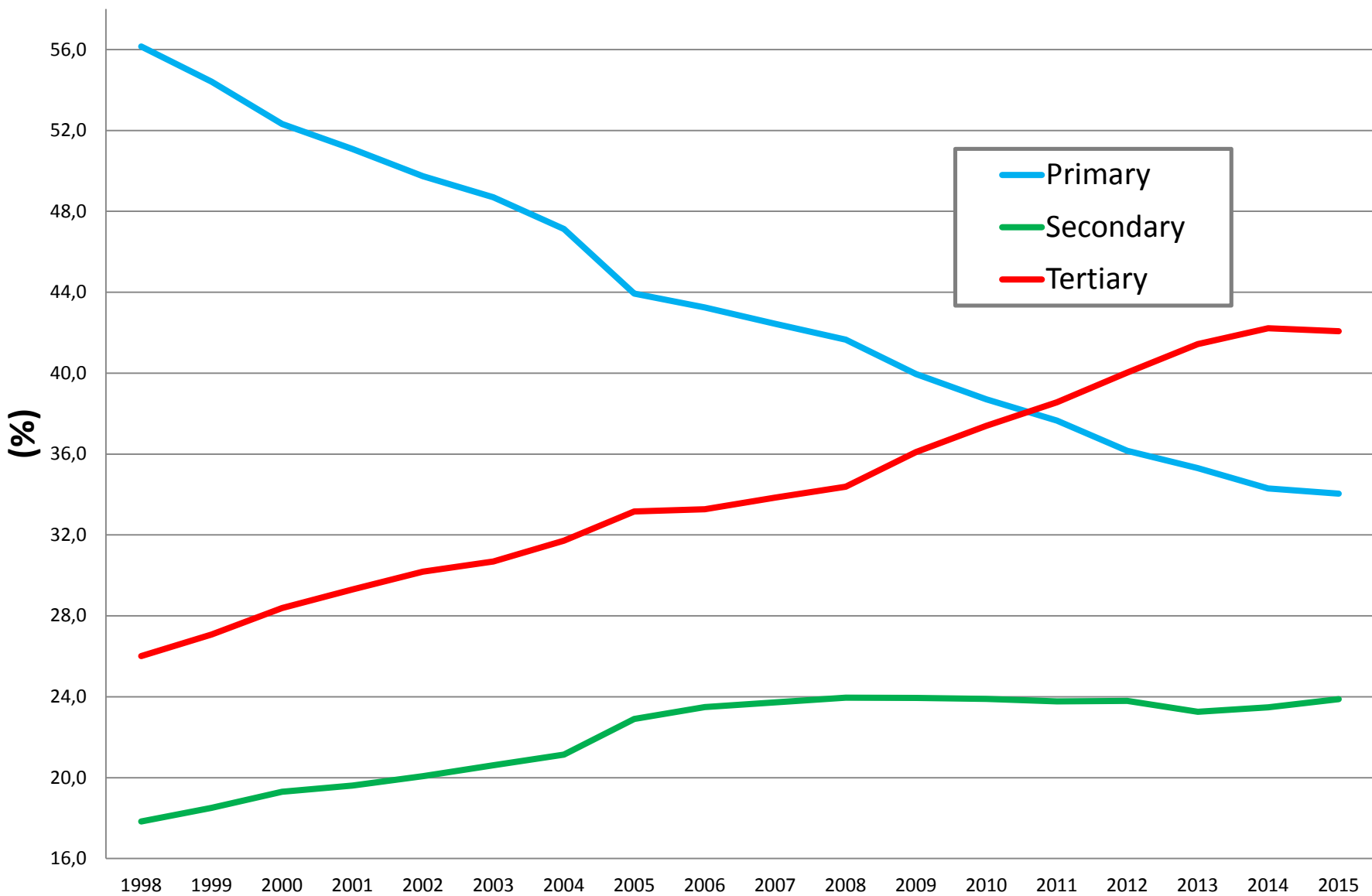
2. Gap en las tasas de actividad y de empleo entre hombres y mujeres



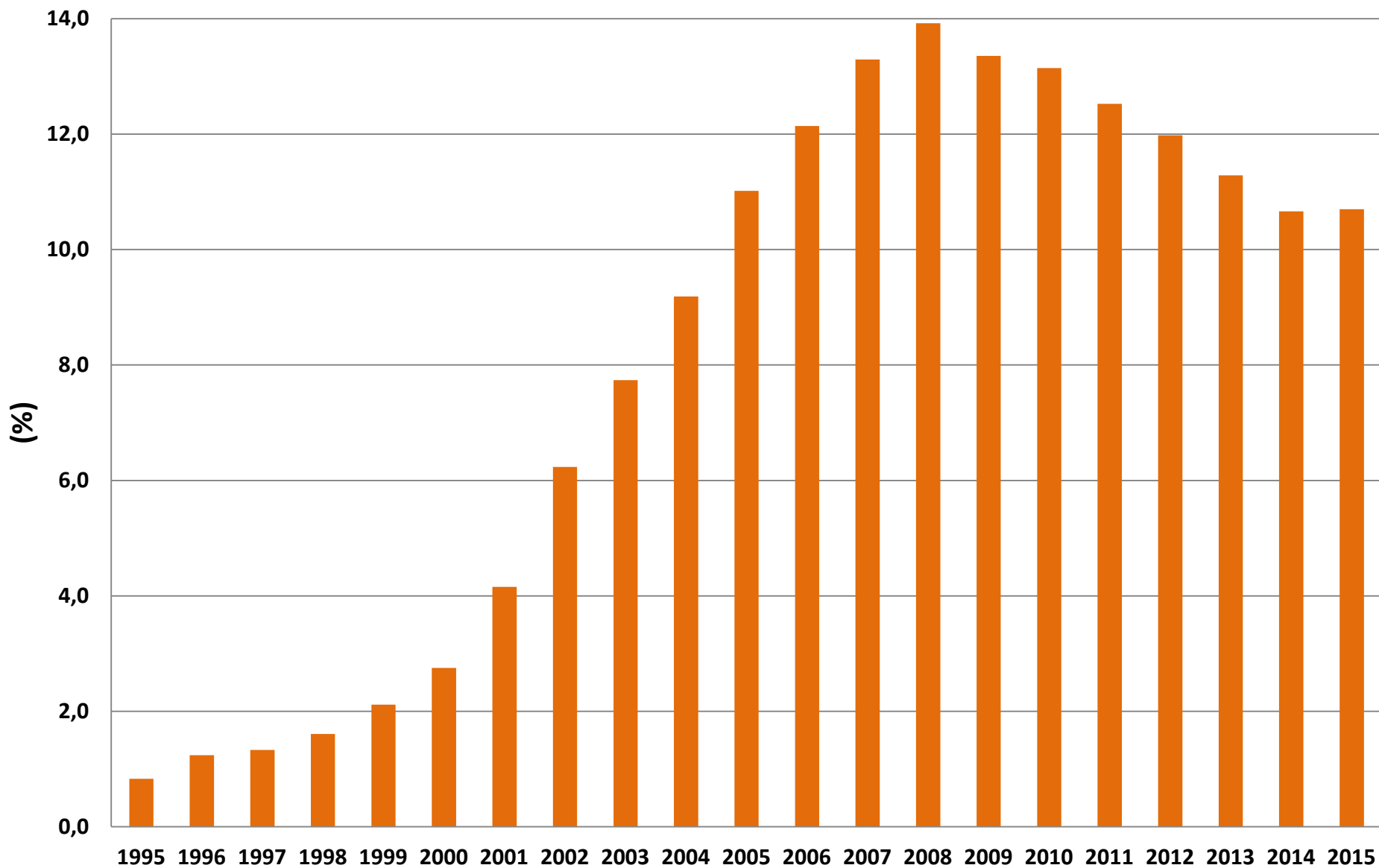
3. Distribución de la población de 25 a 64 años por niveles de estudios terminados en España



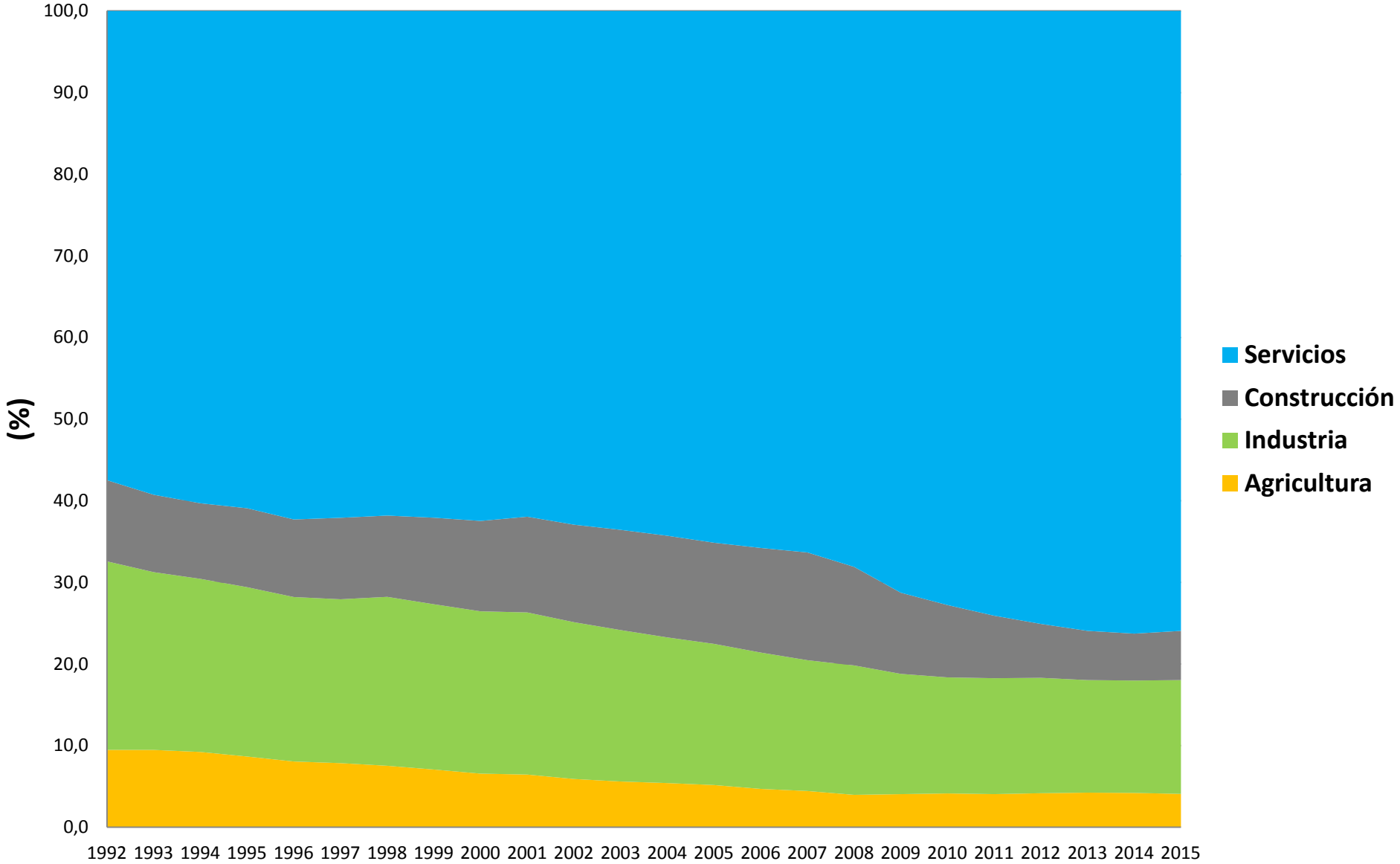
4. Distribución del empleo en España por niveles de estudios (20 a 64 años)



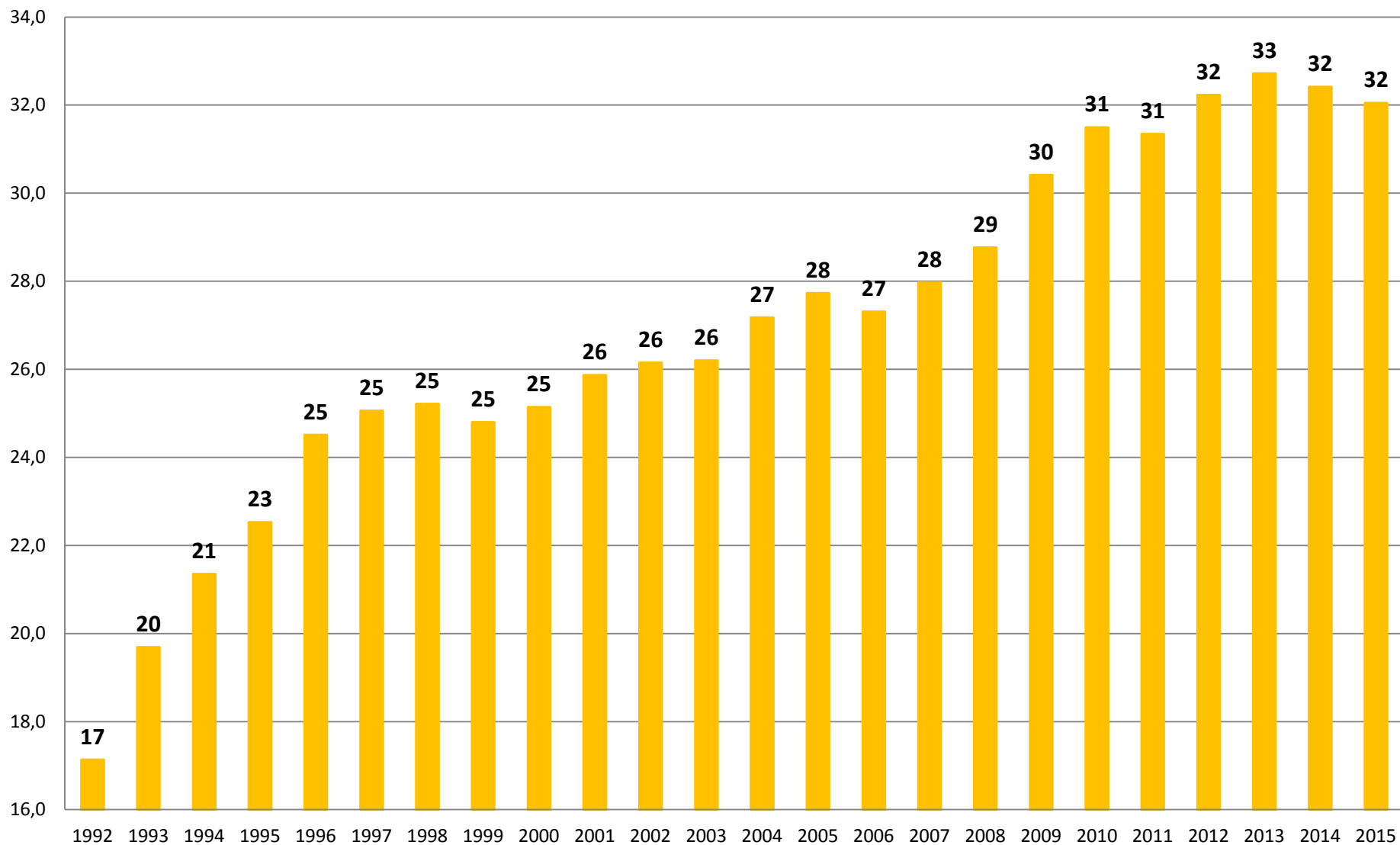
5. Proporción de trabajadores con nacionalidad extranjera en el empleo



6. Distribución del empleo por sectores



7. Proporción de Directivos, Profesionales y Técnicos en el empleo asalariado

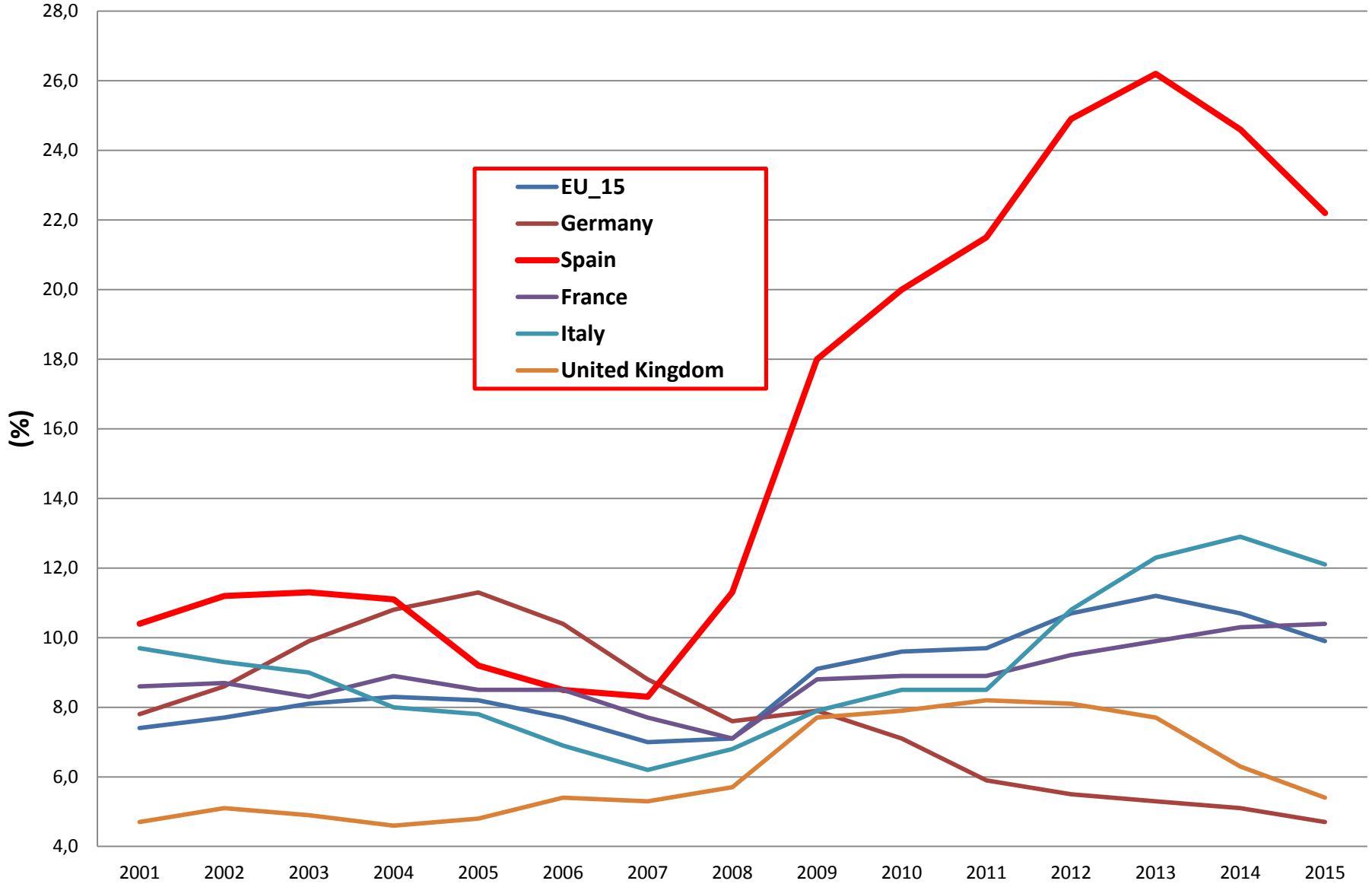


2.- PROBLEMAS DEL MERCADO DE TRABAJO ESPAÑOL

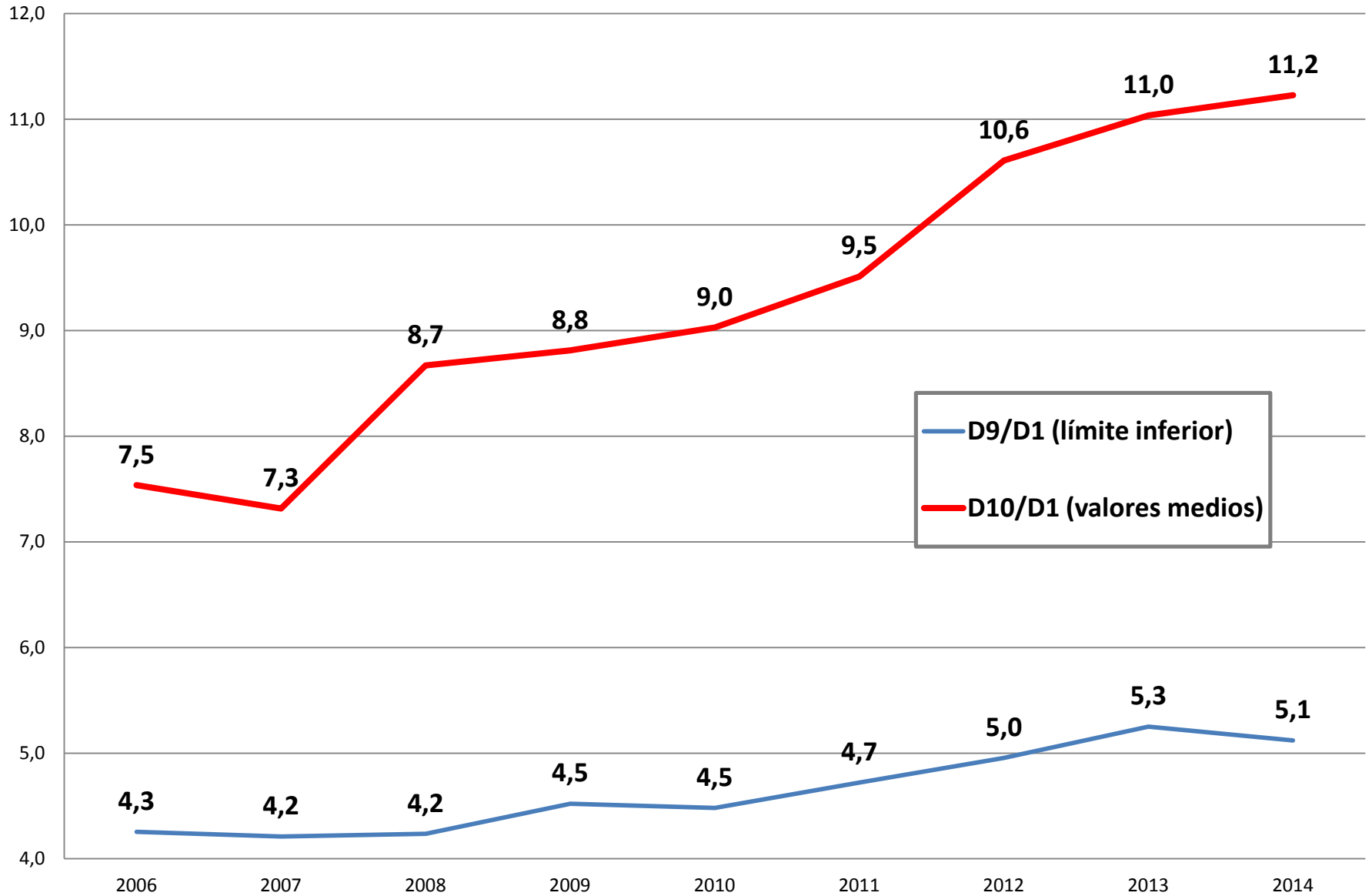
Elva López y M. Á. Malo (2015) enumeran los siguientes problemas:

- **Volumen de empleo insuficiente**, que se explica por:
 - Debilidad de la demanda (pinchazo de la burbuja inmobiliaria; crisis financiera internacional; políticas de austeridad; el sector público no compensa la debilidad del s. privado, [Krugman, 2012])
 - **Diseño institucional inadecuado**: dificultades en la transición a un nuevo marco institucional (ganadores y perdedores) [Dolado, Felgueroso y Jansen, 2010]
 - Tejido empresarial débil (pequeña dimensión, escaso I+D, debilidad exportadora)
- **Volatilidad del empleo**
- **Crecimiento de la desigualdad** [trade-off entre paro y desigualdad (de ingresos)]. *El “modelo español” genera mucha desocupación, por lo que al final la desigualdad es más grave* (Luis Garrido, 2010)

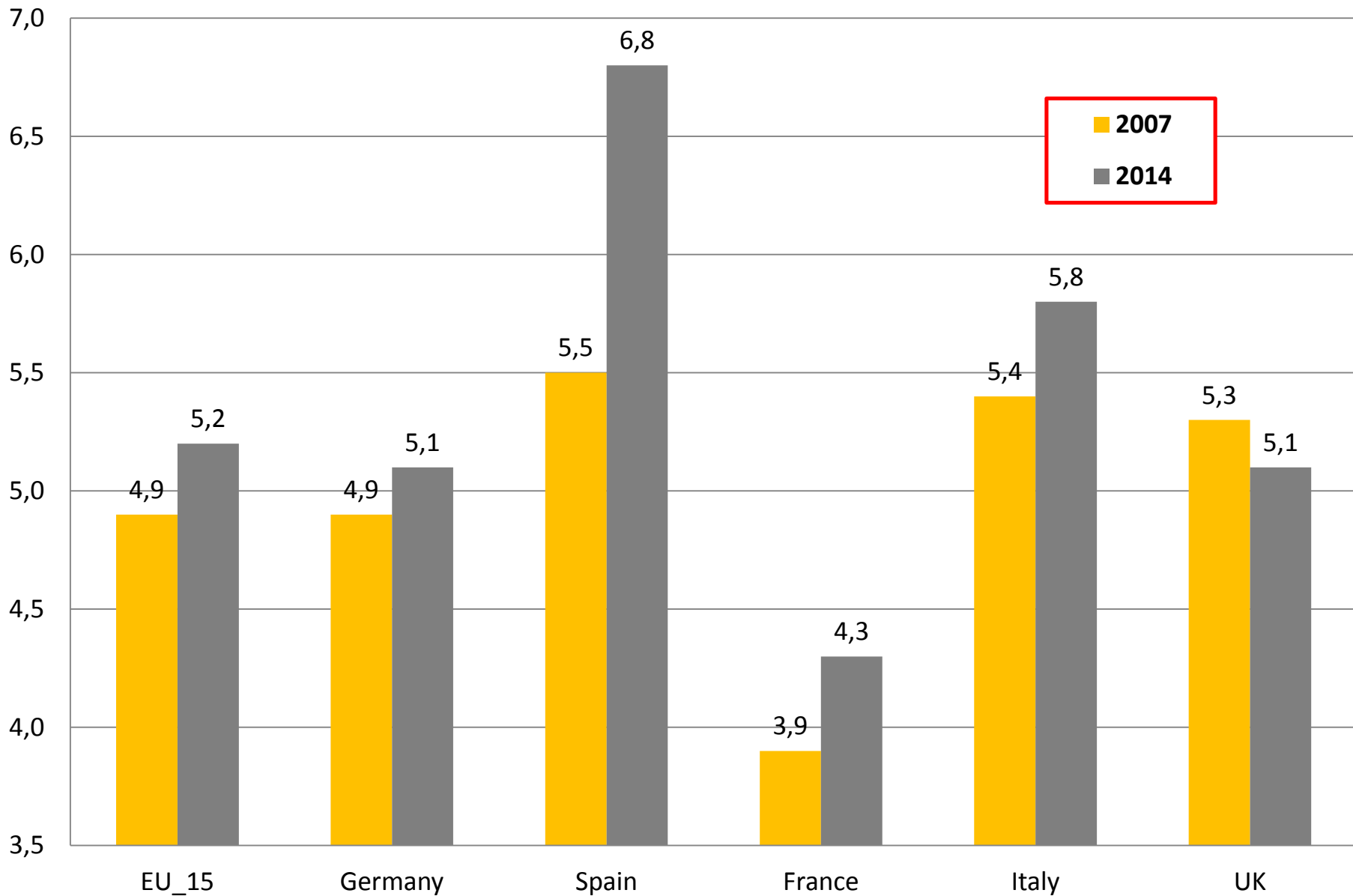
8. Evolución de la tasa de paro en países de la Unión Europea



9. Evolución de la desigualdad salarial en España



10. Evolución de la desigualdad de la renta (cociente participación ingresos S80/S20)



2.1 – Reforma de la negociación colectiva

Bentolila y Jimeno (2002) **los salarios y las condiciones de trabajo no reflejan el contexto macroeconómico, ni la situación general del mercado de trabajo.**

Julio Segura (2001): intervencionismo gubernamental durante el franquismo en el mercado laboral español: “el mercado de trabajo fue el más intervenido de todos los mercados”.

Calmfors y Driffill (1988): relación en forma de U invertida entre el grado de centralización de la negociación colectiva y la tasa de paro.

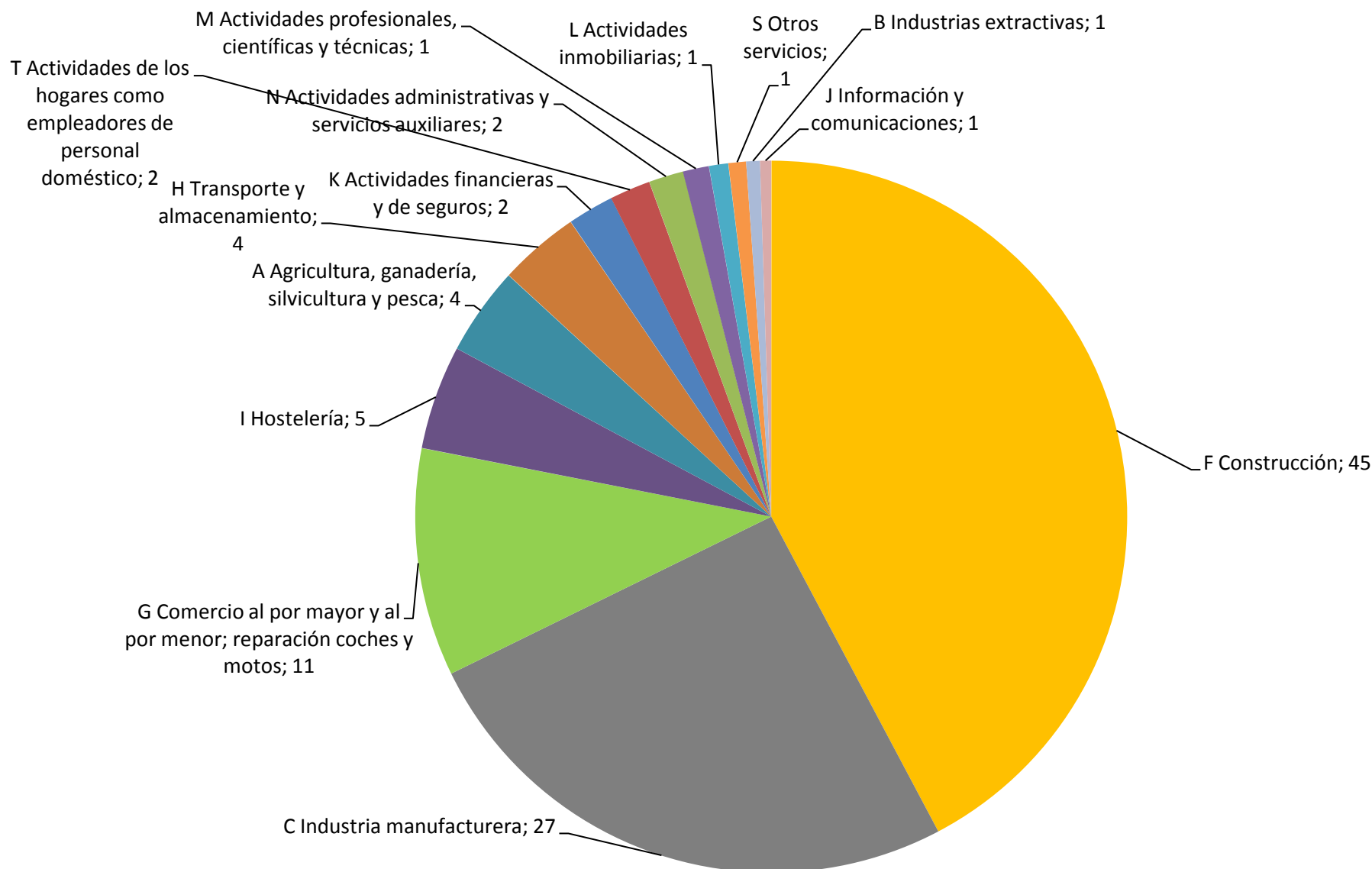
La **ventaja de la centralización: se internaliza el impacto sobre los precios y el paro de un aumento salarial.**

La ventaja de la **negociación descentralizada: riesgo de perder cuota de mercado.**

Si se negocia **a un nivel intermedio, como en España,** mayor presión salarial y menor empleo.

DURACIÓN DE LOS CONVENIOS: aumenta la rigidez salarial (Bentolila, Samuel et al, 2010).

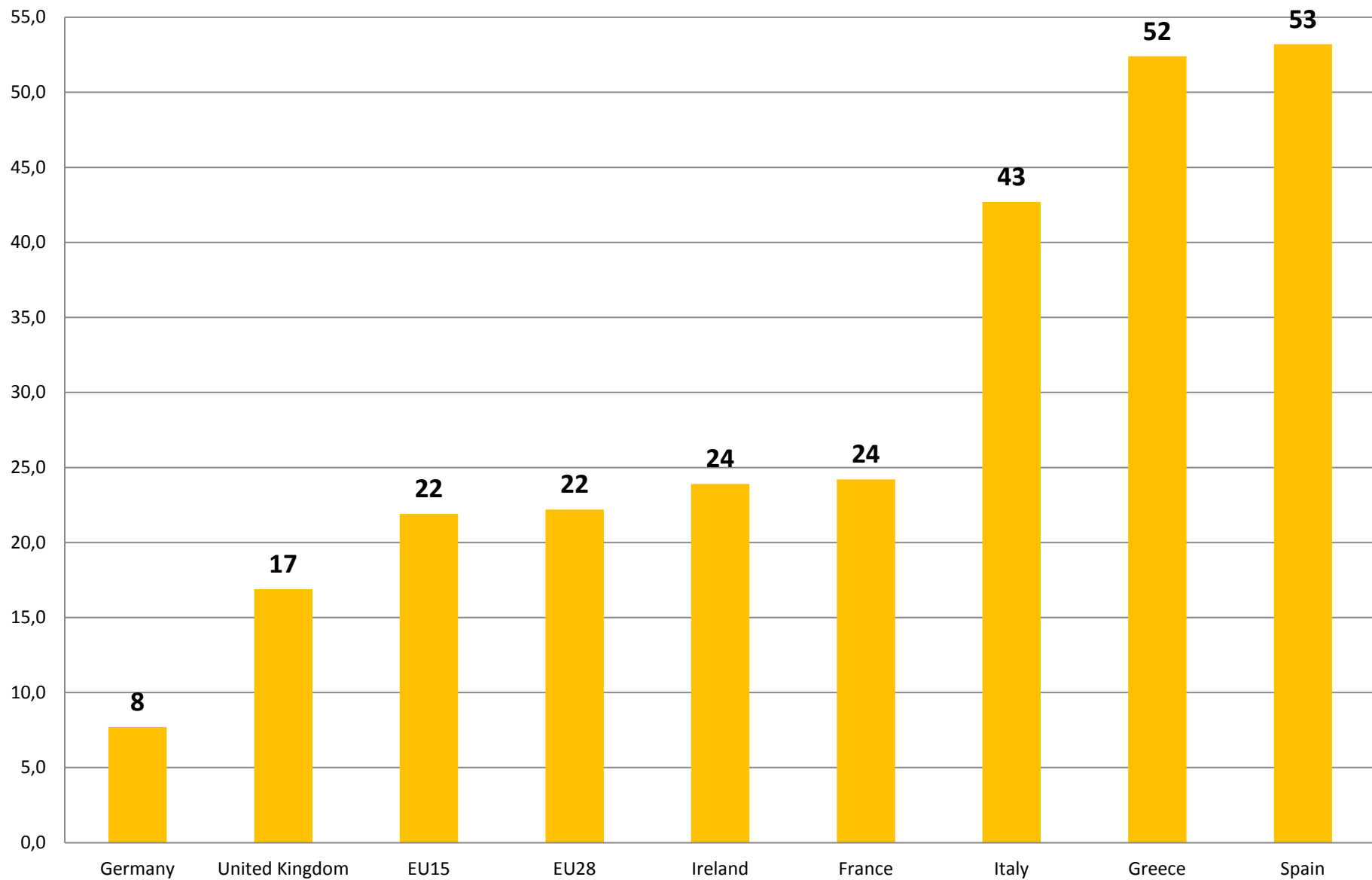
11. Contribución sectorial a la destrucción de empleo en España [2008(t1)-2013(t1)]



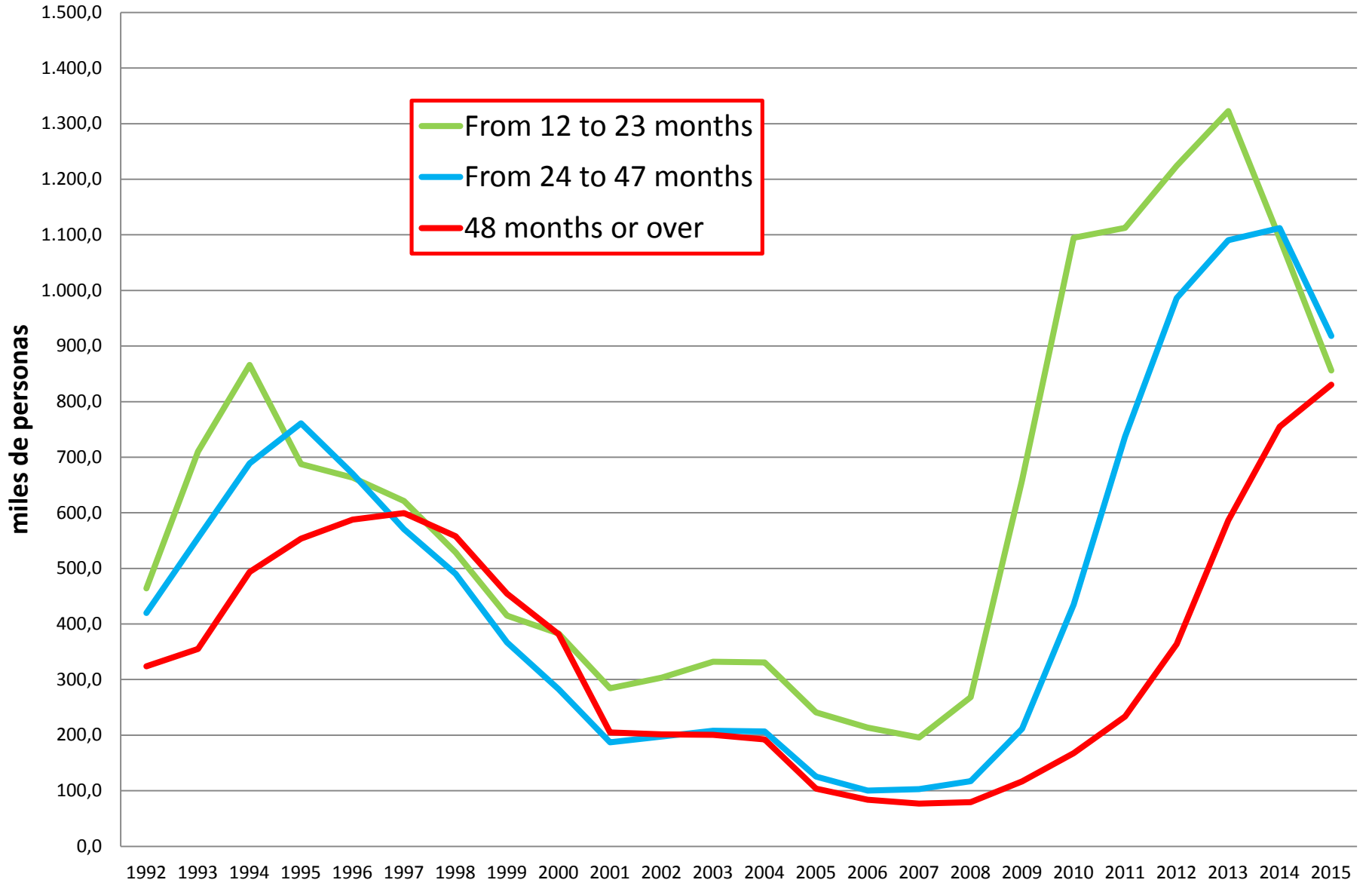
2.2 - POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

- **Las políticas activas** tratan de mejorar la demanda de trabajo de algunos colectivos y el ajuste entre oferta y demanda (con formación, movilidad o con información de vacantes sin cubrir)
- **Tendencia en Europa a fortalecer el gasto de los servicios públicos de empleo, a costa de las políticas activas (Raúl Ramos, 2010).**
- Razones: hay **dudas sobre su efectividad** :
 - Efecto “peso muerto”: se pagan subvenciones por crear empleos que también se habrían creado sin subvención
 - **Efecto “sustitución”: contrato al trabajador formado, pero empeora la situación del no formado**
- Necesidad de realizar **EVALUACIONES INDEPENDIENTES** de todas las políticas de empleo
- **“Efecto selección”**: aquellos que se benefician de las medidas son los que tenían más probabilidades de encontrar un empleo. Métodos cuasi-experimentales para corregirlo.
- En España se gasta mucho en subvenciones a la creación de empleo, en formación a empleados, **poco en formación de parados** y muy poco al mantenimiento de los servicios públicos de empleo. Pero **para reordenar el gasto es necesario conocer su eficacia.**

12. Tasa de paro juvenil (15 a 24 años) - 2014



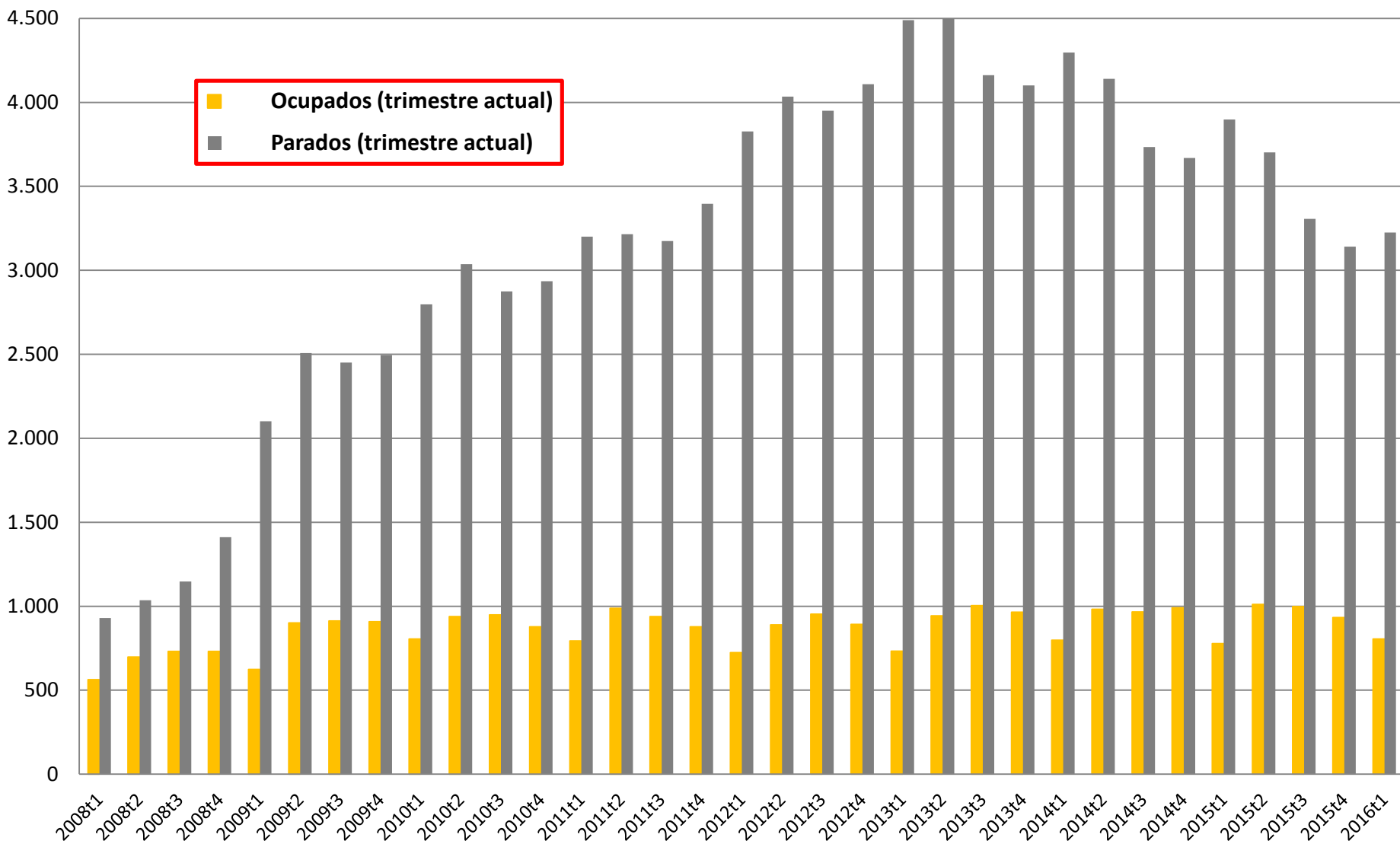
13. Paro de larga duración en España



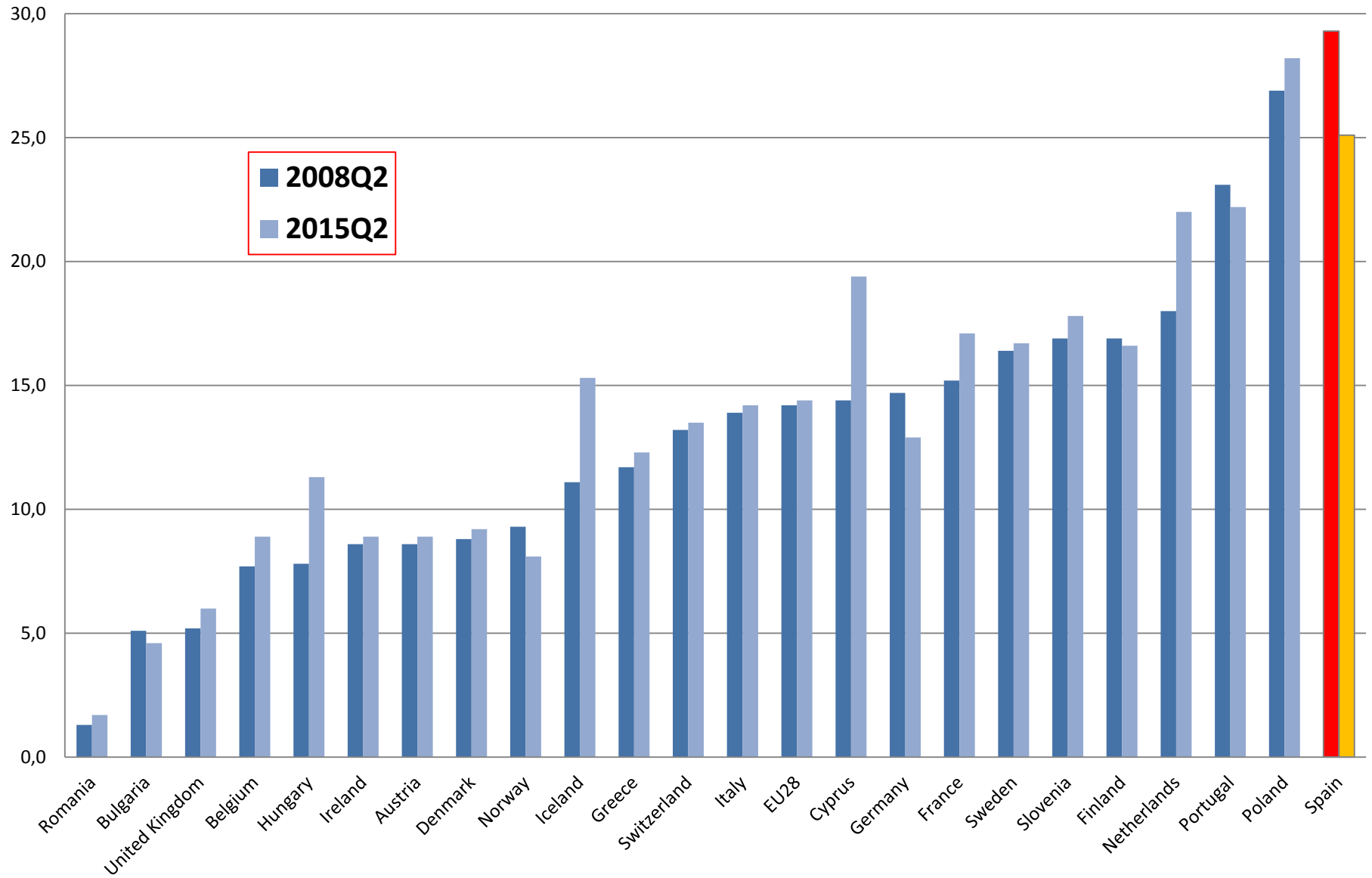
2.3- Políticas pasivas

- Las **prestaciones por desempleo** reducen la probabilidad de que los parados salgan de esa situación y alargan la duración de esos episodios de desempleo (Garrido y Toharia, 2003).
- La duración potencial influye negativamente. **Las tasas de salida de quienes tienen derecho a 24 mensualidades es inferior a la de los demás grupos.**
- **Los no perceptores salen más rápidamente del paro, pero vuelven antes al paro. Los perceptores salen más lentamente pero tienen una menor probabilidad de volver** (Toharia et al, 2010).
- Algunos expertos proponen elevar los topes de las **prestaciones por desempleo**, “para cobrar más, pero durante menos tiempo”.
- Sistema de **flexiseguridad** que combine **flexibilidad para las empresas y seguridad para los trabajadores en el empleo (no en el puesto de trabajo).**
- Bajo esta premisa **las indemnizaciones por despido deberían reducir su importancia en beneficio de las prestaciones por desempleo**, de las políticas activas de empleo y del reforzamiento de los sistemas públicos de empleo (seguimiento y orientación personalizada de cada desempleado).

14. Estadísticas de flujos: personas que estaban paradas en el trimestre anterior y en el actual están ocupadas o paradas



15. Temporalidad en el empleo en la Unión Europea



2.4.- LA TEMPORALIDAD

Elevada sensibilidad del empleo al ciclo económico en España (M. Izquierdo y A. Lacuesta, 2010)

El mecanismo fundamental de flexibilidad de las empresas es la contratación temporal, que genera una excesiva rotación y desincentiva la formación en la empresa de estos trabajadores y reduce el esfuerzo (productividad)

Se propone establecer un **contrato único con indemnizaciones crecientes** con la antigüedad (Dolado y Bentolila).

Había un “muro” entre la indemnización del contrato temporal en el segundo año (8 días) y el tercero (45 días) si se convierte el contrato en indefinido ordinario.

En 2015 se firman 18,6 millones de contratos, de los cuales 17,1 millones (92%) son temporales. Baja tasa de conversión.

Con la reforma de 2010 se cierra la brecha de indemnizaciones entre ambos contratos (12 días los temporales y 33 días los indefinidos). El “muro” es más pequeño.

La temporalidad desde otra perspectiva: teoría de la segmentación entre temporales e indefinidos
Inmaculada Cebrián (2013).

El mercado de trabajo está segmentado de la siguiente forma:

- Puestos claramente productivos, donde los trabajadores tienen contratos indefinidos
- Puestos potencialmente productivos, que primero son temporales pero pueden convertirse en indefinidos (el “muro” de los costes de despido entre temporales y fijos dificulta su conversión)
- Empleos improductivos e inestables (segmento secundario del mercado de trabajo)

En la de 2003 a 2008 se firmaron 10,5 millones de contratos fijos (cifra similar al stock de indefinidos medio del periodo). También 2,7 millones de contratos temporales con una duración inferior a 7 días y otros 2,0 millones con una duración inferior a 30 días. Además se firmaron 6 millones de contratos de duración indeterminada de menos de un año.

3. – INTEGRACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS PRINCIPALES PAÍSES DE LA UE (Iriando y Velázquez, 2016)

Aplicación práctica de un estudio con los microdatos del Módulo ad hoc de 2011 sobre el empleo de las personas con discapacidad (LFS - Eurostat).

OBJETIVO: Cuantificar el gap en el empleo, actividad y desempleo de las personas con discapacidad.

Comparación entre los principales países de la UE: España, Italia, Reino Unido, Francia y Alemania. Desigual nivel de desarrollo, diferencias en las instituciones que regulan el mercado de trabajo, en la generosidad de los sistemas de protección social y en los resultados en términos de empleo y paro.

Trade-off entre eficiencia y desigualdad: ¿qué posición ocupan las personas más vulnerables en el mercado de trabajo?

RESULTADO: Los países que generan más oportunidades de empleo para el conjunto de sus ciudadanos (UK y Alemania) muestran una menor integración laboral de las personas con discapacidad.

DATOS: Módulo ad-hoc de la LFS (Eurostat, 2011). Se utiliza el concepto *biosocial* de discapacidad (WHO, 2001): las limitaciones laborales surgen de la interacción entre persona y entorno.

El concepto de discapacidad laboral se aproxima mediante tres definiciones :

- 1) las **dificultades en la actividad básica (dbasica)**, que recoge las limitaciones físicas, sensoriales o mentales que la persona experimenta al enfrentarse a su vida diaria.
- **2) limitaciones en el trabajo causadas** por los problemas de salud y/o las dificultades en las actividades básicas de la vida diaria (danylimit). Pueden ser:
 - **Limitación en el número de horas que puede trabajar** (dlimhours)
 - **Limitación en el tipo de trabajo que puede desarrollar** (dlimtypew)
 - **Limitación en los desplazamientos hacia y del centro de trabajo** (dlimtrans)
- 3) **la necesidad de asistencia laboral especial** de las personas que tienen problemas de salud prolongados y/o las dificultades en las actividades básicas (danyneed). Tipología:
 - **la persona necesita/usa asistencia personal para trabajar** (dneedhelp).
 - **la persona necesita/usa asistencia un equipamiento especial o necesita una adaptación del puesto de trabajo** (dneedadap).
 - **la persona necesita/usa asistencia condiciones de trabajo especiales** (dneedorga)

Tabla 1.- Indicadores básicos de mercado de trabajo y protección social

Indicadores	Alemania	España	Francia	Italia	Reino Unido	UE28
Población total (2014)	80.767.463	46.512.199	65.835.579	60.782.668	64.308.261	506.847.612
Tasa de actividad (%) (2014)	77,7	74,2	71,1	63,9	76,7	72,3
Tasa de paro (%) (2014)	5,0	24,5	10,3	12,7	6,1	10,2
Tasa de empleo (%) (2014)	73,8	56,0	63,8	55,7	71,9	64,8
Renta per capita en PPS (2014, EU28=100)	124	93	107	97	108	100
Gasto en protección social, PPS per capita (2013)	9.906	6.130	9.790	7.722	7.885	7.647*
Gasto en enferm., atenc. salud, discap. , PPS per capita (2013)	3.256	1.531	2.646	1.755	2.374	2.150*
Gasto en discapacidad, PPS per capita (2013)	762	442	604	405	489	535*

Nota: (*) Datos relativos al año 2012.

FUENTE: Eurostat, Comisión Europea (<http://ec.europa.eu/eurostat>).

Tabla 2.- Aproximación cuantitativa a la prevalencia de la discapacidad en los principales países de la UE. Población de 15 a 64 años

(%)	Alemania	España	Francia	Italia	Reino Unido
Dificultad en una actividad básica [ddifficma]	12,8	7,5	21,1	8,0	16,3
Limitación en el trabajo [danylim]	8,8	8,6	10,6	6,4	12,5
a) Limita el número de horas [dlimhours]	6,2	5,6	2,8	4,3	8,3
a) Limita el tipo de trabajo [dlimtypew]	8,2	8,0	9,8	5,9	11,0
a) Limita los desplazamientos [dlimtrans]	3,1	3,1	1,9	2,5	5,6
Necesidad/uso de asistencia especial [danyneed]	4,1	4,1	2,9	3,0	5,1
a) Necesita asistencia personal para trabajar [dneedhelp]	1,8	1,8	0,4	1,0	2,2
a) Necesita adaptación puesto de trabajo [dneedadap]	2,0	1,9	0,9	0,8	2,6
a) Necesita condiciones de trabajo especiales [dneedorga]	3,3	3,2	2,1	2,6	3,6

FUENTE: Elaboración propia a partir del Módulo *ad hoc* de 2011 sobre el empleo de las personas con discapacidad (Eurostat).

Tabla 3.- Características sociodemográficas

	Indicador: Dificultad en una actividad básica [ddifficma]									
	Alemania		España		Francia		Italia		Reino Unido	
	Sin disc	Con disc	Sin disc	Con disc	Sin disc	Con disc	Sin disc	Con disc	Sin disc	Con disc
mujer	0,499	0,489	0,493	0,567	0,492	0,571	0,498	0,551	0,494	0,542
casado	0,505	0,536	0,533	0,641	0,428	0,531	0,546	0,640	0,463	0,489
edad 16_24	0,184	0,068	0,159	0,037	0,217	0,058	0,163	0,030	0,220	0,078
edad 25_44	0,413	0,275	0,488	0,276	0,434	0,285	0,448	0,269	0,440	0,281
edad 45_64	0,403	0,657	0,353	0,688	0,349	0,657	0,389	0,701	0,341	0,641
n. edu. bajo	0,166	0,230	0,440	0,659	0,279	0,409	0,443	0,609	0,217	0,381
n. edu. medio	0,558	0,582	0,245	0,163	0,421	0,418	0,421	0,314	0,408	0,385
n. edu. alto	0,243	0,177	0,301	0,179	0,300	0,172	0,136	0,077	0,336	0,221

FUENTE: Elaboración propia a partir del Módulo ad hoc de 2011 sobre el empleo de las personas con discapacidad (Eurostat).

Tabla 4. Tasas de actividad, paro y empleo

	Indicador: Dificultad en una actividad básica [ddifficma]									
	Alemania		España		Francia		Italia		Reino Unido	
	Sin disc	Con disc	Sin disc	Con disc	Sin disc	Con disc	Sin disc	Con disc	Sin disc	Con disc
TA	0,796	0,589	0,749	0,577	0,722	0,641	0,632	0,496	0,798	0,532
TP	0,055	0,131	0,217	0,233	0,087	0,123	0,079	0,081	0,079	0,106
TE	0,753	0,512	0,586	0,443	0,659	0,562	0,583	0,456	0,734	0,476

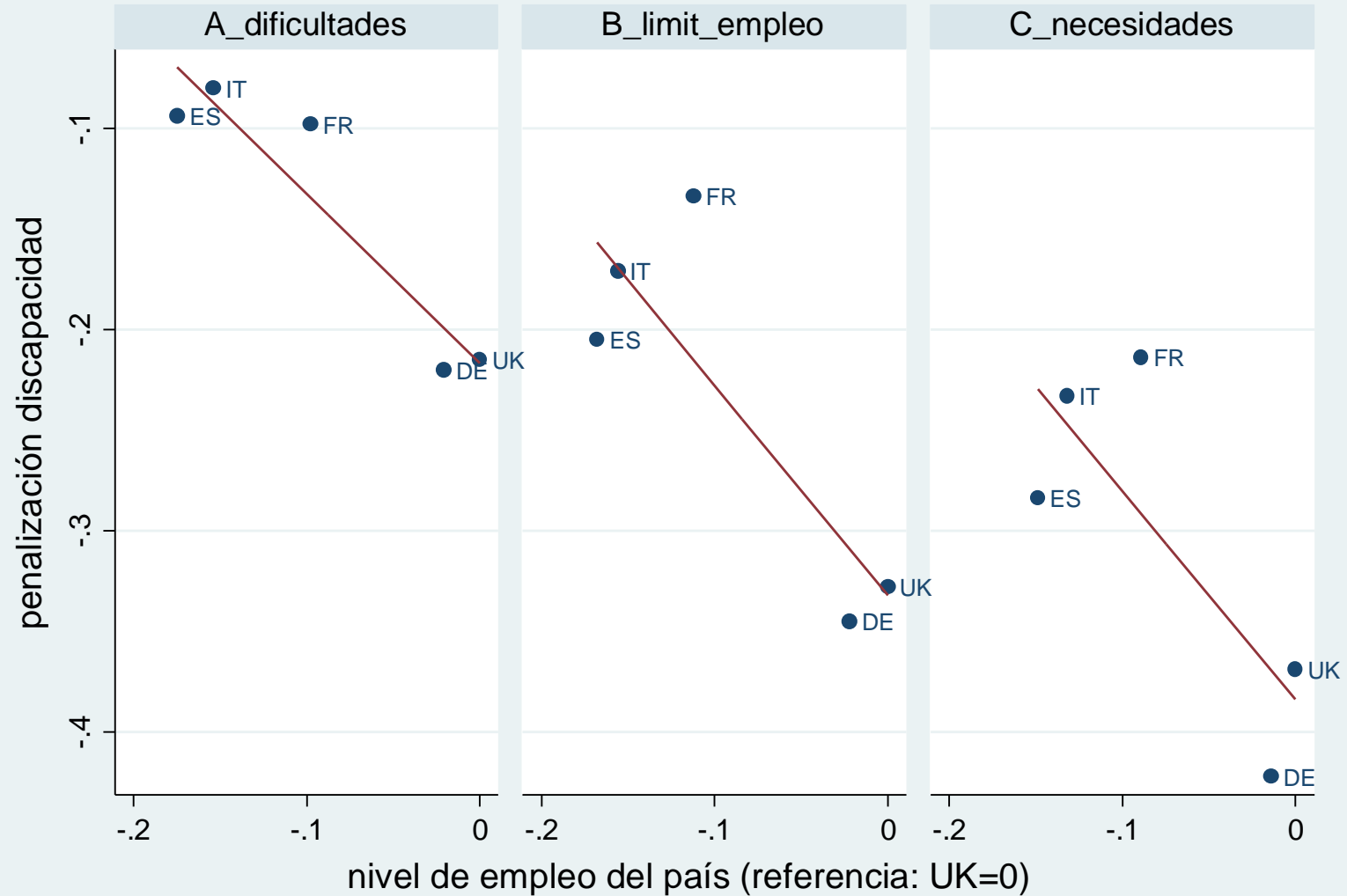
FUENTE: Elaboración propia a partir del Módulo ad hoc de 2011 sobre el empleo de las personas con discapacidad (Eurostat).

Tabla 5.- Efectos marginales de la asociación entre discapacidad y actividad, paro y ocupación
Indicador: Dificultad en una actividad básica [ddifficma]

VARIABLES	Actividad	Paro	Empleo
ddifficma	-0,236***	0,020***	-0,215***
ddiffic_DE	0,033***	0,080***	-0,005
ddiffic_ES	0,104***	-0,008	0,121***
ddiffic_FR	0,127***	0,011	0,117***
ddiffic_IT	0,124***	-0,043***	0,135***
DE	-0,007*	0,026***	-0,021***
ES	-0,056***	0,213***	-0,175***
FR	-0,081***	0,064***	-0,098***
IT	-0,161***	0,029***	-0,154***
lackqualif	-0.057***	0.183***	-0.156***
lackappjob	-0.002	0.300***	-0.182***
poortrans	0.016	0.226***	-0.114***
lackempfle	-0.030**	0.126***	-0.086***
benefits	-0.071***	0.092***	-0.103***
famrespon	-0.221***	0.091***	-0.233***
Observaciones	270.104	183.825	270.104
Pseudo R ²	0,267	0,144	0,235

Notas: (***) p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1). Todos los modelos incluyen los siguientes controles: sexo (mujer), estado civil (casado), su interacción (mujer casada), país de nacimiento (otros países europeos, Norte América y Australia, resto del mundo), 2 dummies del grado de urbanización, 12 dummies para el nivel de estudios terminado y 9 dummies de edad.
 FUENTE: Elaboración propia a partir del Módulo *ad hoc* de 2011 sobre el empleo de las personas con discapacidad (Eurostat).

16.- Asociación entre nivel general de empleo y penalización de la discapacidad



FUENTE: Elaboración propia a partir del Módulo ad hoc de 2011 sobre el empleo de las personas con discapacidad (Eurostat)

CONCLUSIONES

- La penalización de la discapacidad en el empleo oscila, en promedio, entre 14,1 puntos porcentuales con la definición general de discapacidad, 23,7 puntos con la de discapacidad en el empleo y 30,4 puntos con la de necesidad de asistencia especial.
- El principal factor explicativo de la penalización en el empleo de las personas con discapacidad es su menor participación en el mercado de trabajo.
- La penalización de la discapacidad en el empleo varía notablemente entre países
- Los países que generan más oportunidades de empleo para sus ciudadanos (UK y Alemania) muestran una menor integración laboral de las personas con discapacidad (y viceversa)
- Promover la creación de empleo en el conjunto de la población no es una condición suficiente para garantizar la integración laboral de las personas con discapacidad
- La penalización en el empleo de las personas con discapacidad en España se sitúa en una posición intermedia, cuando la situación de nuestro mercado de trabajo es insatisfactoria.

SUGERENCIAS

Felicitar al INE por la transparencia, accesibilidad datos agregados y microdatos en la web

Felicitación extensible a Eurostat, por las mismas razones: en especial por facilitar a los investigadores los microdatos de las encuestas europeas anonimizadas (de forma gratuita)

Sugerencia menor: ruptura de las series por cambios metodológicos y la introducción de nuevas clasificaciones (CNAE 2009; CNED-2014; CNO-11). Necesidad de disponer de series largas de los principales indicadores.

Integración datos de empleo y salarios: debate sobre desigualdad y empleo en Europa y US. El salario mínimo elevado en Francia dificulta la creación de empleos de baja cualificación. ¿Sería muy costoso incluir en la EPA más información sobre salarios?

Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas de la Agencia Tributaria: idea de que la base de las fuentes de información estadística sean los datos administrativos, con las convenientes adaptaciones de los modelos para incorporar otras variables relevantes.